

# TABAQUISMO EN PEDIATRIA

## Documento de compromiso

Alicante, 20 de octubre de 2017

En el contexto del I Curso Nacional de Tabaquismo en Pediatría



Ante la necesidad de ayudar a mejorar la salud de la infancia y adolescencia en todos los aspectos, máxime conociendo las implicaciones que tiene el tabaco como riesgo evidente en el desarrollo de enfermedades inmediatas y a largo plazo, así como la importancia para mejorar el bienestar personal, en el sentido de formar hombres libres e independientes, **este colectivo se compromete a colaborar en el control y prevención del tabaquismo atendiendo a los siguientes premisas:**

- 1.- Comprendemos que el tabaquismo en la infancia y adolescencia es un problema global, tanto por la extensión en la población mundial como por las distintas patologías que produce. Y es responsabilidad de los sanitarios, en general, y de los pediatras, en particular, implicarse en un mejor control y prevención.
- 2.- Desde el inicio (y antes) de la concepción del nuevo ser y hasta el final de la adolescencia, la patología que produce el tabaco nos incumbe en cuanto a la edad de actuación y como responsabilidad en la correcta formación del ser adulto.
- 3.- Entendemos que la relevancia y sensibilidad que tiene nuestra especialidad cara al futuro de la población nos obliga a alentar, promulgar y participar en la toma de decisiones de las políticas sanitarias, tanto nacionales, autonómicas como locales para un mejor control del tabaquismo en la edad pediátrica y aumentar la sensibilidad de la población ante este problema.

4.- Como profesionales de la salud pediátrica entendemos que es un compromiso ineludible informar por todos los medios a nuestro alcance de los riesgos del tabaquismo pasivo infantil y controlar el inicio del consumo en adolescentes.

5.- Consideramos que el hecho de tener conocimiento sobre el ambiente tabaco del paciente solo es el inicio del abordaje del problema. No solo cabe interrogar para saber más, sino para ayudar en el cambio de actitud y motivar el abandono.

6.- Educar con el ejemplo. Si bien en la especialidad de Pediatría existe un bajo porcentaje de fumadores, consideramos que es una actitud congruente, como espejo donde puede mirarse la población para adquirir hábitos saludables, el llegar a ser con el tiempo un colectivo libre de humo.

7.- Compromiso social y sanitario. Al mejorar el tabaquismo en la edad pediátrica se mejora no solo la salud de la población infantil sino el gasto sanitario, las consultas recurrentes, el exceso de exámenes complementarios y los ingresos hospitalarios.

8.- Progresar en el conocimiento del tabaquismo. Dado que el tabaquismo es un riesgo desencadenante de muchas patologías, debemos de tener una información completa y actualizada sobre las enfermedades que ocasiona, pruebas diagnósticas, tratamiento, prevención y desarrollarlo en nuestro quehacer diario.

9.- Nuestra especialidad, profundamente preventiva, debe dar un paso adelante y unirse a otros colectivos, ya sean científicos o de carácter social, con el fin de sumar fuerzas frente a esta adicción con importantes raíces culturales.

10.- Por último entendemos que un pleno desarrollo de la salud infanto-juvenil son incompatibles con la adicción a la nicotina, por lo que el compromiso con nuestros pacientes de proteger su salud nos obliga a una actuación seria y responsable frente al tabaquismo.

Alicante, 20 de octubre de 2017

Organizadores y ponentes del I Curso Nacional de Tabaquismo en Pediatría

Organizadores: Eugenio de la Cruz, Javier González de Dios, Teresa Toral y Luis Moral.

Ponentes: Araceli Arce Arnáez, Joan Quiles i Izquierdo, Mariana Fernández Cabrera, Francisco Pascual Lledó, Ana Esteban Herrera, Javier Perona Hernández, Alberto Cárceles Álvarez, Antonio Martínez Gimeno, Miguel F Sánchez Saucó, Francisco Rodríguez Lozano y Francisco Javier Ayesta Ayesta